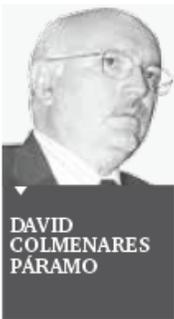


Después de las batallas, repensar el pacto fiscal



DAVID
COLMENARES
PÁRAMO

El Foro para Entender a México, organizado por EL FINANCIERO y celebrado ayer, no pudo ser más oportuno, dado el momento político del país. En 5 meses se analizaron temas políticos y económicos, a unos cuantos días de que terminen las campañas electorales, sobre el futuro de México.

Las campañas han sido en general desafortunadas, los partidos y candidatos dejaron de lado la política y la discusión de propuestas que tengan que ver con el desarrollo económico y social, con las finanzas públicas o el combate a la corrupción. La mayoría instrumentó una guerra de *slogans*, de mensajes por Internet y sus “debates” se limitaron a descalificarse y acusarse. Hubo filtraciones, unas reales y otras inventadas; hay denuncias y amenazas, el uso de oficinas federales y estatales y las propuestas populistas de siempre, que después nadie se acuerda de ellas. Alguna vez al preguntarle a un candidato a la Presidencia que no ganó, la razón de una propuesta, contestó que si ganaba, nadie se acordaría de lo que prometió y menos se lo reclamarían.

Después de la elección los nuevos gobernadores tendrán que empezar a conocer la realidad a la que se enfrentarán, el estatus de sus finanzas, las reglas para ejercer los recursos federales y estatales,

conocer los pasivos de corto plazo con proveedores y prestadores de servicios de los gobiernos que se van, ya que frecuentemente hay muchas sorpresas al respecto.

Particularmente desde el gobierno de Calderón se repetía mediáticamente que los gobernadores no querían cobrar, pero nada se decía sobre lo limitado del poder recaudatorio de los impuestos estatales, y que muchos estados y el DF potenciaron con un gran esfuerzo en sus administraciones tributarias. Son varios los gobiernos estatales que quieren cobrar y han planteado el retorno de algunas facultades impositivas importantes, pero ha existido resistencia de ciertas áreas hacendarias para regresarles facultades, lo cual me consta porque he trabajado en el orden federal y en el estatal. Claro, también hay los que no quieren cobrar, sólo “gestionar”.

La confusión en estos temas persiste, por ejemplo el BID acaba de publicar el libro *Descentralizando los ingresos fiscales en América Latina, ¿por qué y cómo?* (2016). En una rápida revisión nocturna del capítulo sobre México encuentro serias omisiones, como cuando habla de las fórmulas de distribución a partir de 2008. Dice que la dinámica del PIB y la recaudación de ingresos propios son la base para la distribución de las participaciones, pero omite un dato bá-

sico, este es que el promedio de las variables anteriores, se ponderará por el porcentaje poblacional, lo que significa que la distribución hoy se da, por el número de habitantes, lo cual es regresivo. Se ha demostrado que existe una correlación perfecta entre los nuevos coeficientes del FGP y la población. Ello se ha señalado en muchos estudios, que no fueron consultados en el trabajo del BID.

El resultado es entidades perdedoras como Tabasco y CDMX, y ganadoras, como el Edomex, que es el estado más poblado. Moody's ha mostrado cómo se ha dado un cuadro de perdedores y ganadores, por el efecto de la llamada “suma cero” de la fórmula. “Estados mexicanos. Surgen ganadores y perdedores con el cambio de la fórmula de distribución de participaciones” (marzo, 2013).

Se dice que la tenencia se creó para financiar las Olimpiadas; falso, existe desde 1962 y desde 2007 lo cobraron los estados como un acto de colaboración administrativa, hasta 2011.

Lo único que puede resolverlo anterior es un nuevo Pacto Fiscal, que les regrese facultades con potencial recaudatorio a los estados y claro que se les trasladen responsabilidades de gasto, creando los fondos compensatorios necesarios para los estados cuyo nivel de desarrollo, hace imposible recauden más.

Opine usted:
brunodavidpau@
yahoo.com.mx